

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PROTISER S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013

En el cantón Samborombón, el veintinueve de marzo del dos mil trece, a las 9:00 horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en la vía Perimetral, Sector La Puntilla-La Aurora, km. 1.5, Manzana I, de la Lotización Residencias de Tórnero, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **PROTISER S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que son: INMOBILIARIA FI-112 S.A., propietaria de 550 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una y con derecho a 550 votos, representada por el Ab. Fernando Noboa Amador quien presenta carta-poder; CRISTINA AMADOR DE HEINERT, propietaria de 150 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una y con derecho a 150 votos, representada por el Ab. Fernando Noboa Amador quien presenta carta-poder; ABOGADA SUSIE AMADOR DE DASSUM, propietaria de 150 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una y con derecho a 150 votos, representada por el Ab. Fernando Noboa Amador quien presenta carta-poder; ABOGADO ESTEBAN AMADOR ALTEG, propietario de 150 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una y con derecho a 150 votos, representado por el Ab. Fernando Noboa Amador quien presenta carta-poder; ingeniero Hugo BRAVO SERKOVIC, propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una y con derecho a 500 votos; e, ingeniero JUAN RAYGADA LUQUE, propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas y de USD \$ 1.00 cada una y con derecho a 500 votos. No asiste a la sesión el Comisario Principal de la Sociedad. Preside la sesión la ingeniera Gina Pardo Navarrete, Presidente y actúa de Secretario el ingeniero Hugo Bravo Serkovic, Gerente General. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, esto es, Dos mil dólares de los Estados Unidos de América. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciar si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012;-----2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía;-----3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2012;-----4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2012;-----5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2013; y,-----6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la Ing. Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo como Comisario Principal de la compañía.-----

A las accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.-----La Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice:-----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por UNANIMIDAD de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía correspondiente al período 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012.-----A continuación la Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice:-----

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía;-----
- La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por UNANIMIDAD de votos **RESUELVE:** Aprobar los informes de la Comisaría Principal de la Compañía, Ing. Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo, en relación a los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio económico 2012.-----

A continuación la Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que dice:-----

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2012;

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2012.-----

A continuación la Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, que dice:-----

4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2012;-----

Toma la palabra la Gerente General y comunica a la Junta que de la lectura y explicación de los estados financieros se determina que hay utilidad en el ejercicio económico, lo que es puesto a consideración de la Junta.- La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los resultados del ejercicio económica del años 2012 decidiendo que la utilidad obtenida se mantenga en las cuentas de la compañía.-----

La Presidente procede a dar lectura del quinto punto del orden del día, que dice:-----

5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2013; y,

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Que de acuerdo a la normativa legal vigente, no es necesario contratar auditoría externa para el ejercicio 2013.-----

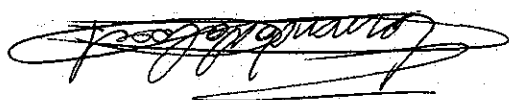
A continuación la Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice:-----

6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la Ing. Marcia Dolores Jaramillo

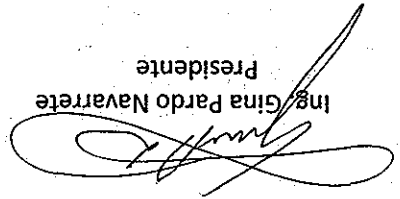
Hidalgo como Comisario Principal de la compañía.-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2013 a la Ing. Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo.-----

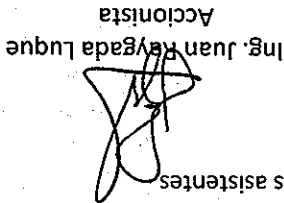
Finalmente la Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2012, cartas poder otorgadas a favor del Ab. Fernando Noboa Amador y la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.- No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes



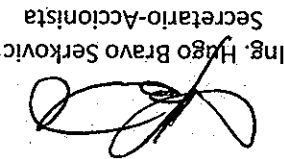
Ab. Fernando Noboa Amador
p. Inmobiliaria FI-112 S.A.
p. Cristina Amador de Heinert
p. Susie Amador de Dassum
p. Ab. Esteban Amador Altgelt
Accionistas



Ing. Gina Pardo Navarrete
Presidente



Ing. Juan Raygada Luque
Accionista



Ing. Hugo Bravo Serkovic
Secretario-Accionista